**CONTRATO DE INVERSIÓN**

**ENTRE**

**CARLOS DOMÍNGUEZ VARGUEZ**

**“EMPRESARIO”**

**Y**

**TU NOMBRE**

**“INVERSIONISTA”**

**Instrumento Formal de Acuerdo**

**Ciudad de México, a FECHA**

**Entre las Partes**

|  |  |
| --- | --- |
| CARLOS DOMÍNGUEZ VARQUEZ  | “EMPRESARIO”Calle Peten Mzna 4 Lote 15 Colonial Campeche, etapa 3. C.P. 24087 Campeche, Campechetuhos@tuhos.com |
| Tu nombre | “INVERSIONISTA”Tu dirección y correo |
| ANTECEDENTES | EL INVERSIONISTA DESEA INVERTIR EN EL NEGOCIO DEL EMPRESARIO PARA OBTENER UNA GANANCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OTORGUEN PARA LOS FINES DE DICHO NEGOCIO |

**1. OBLIGACIONES PRINCIPALES**

1. El INVERSIONISTA deberá otorgar los recursos financieros que se acuerden en el Contrato.
2. El EMPRESARIO deberá pagar al INVERSIONISTA los recursos financieros referidos en el inciso (a) anterior, más el 25% (veinte y cinco por ciento) de dicha cantidadde acuerdo con lo establecido en éste Contrato.

**2. DOCUMENTOS DEL CONTRATO**

Forman parte integral del Contrato los documentos listados a continuación:

1. Este Instrumento Formal del Acuerdo;
2. Las declaraciones y cláusulas de Contrato; y
3. Los anexos

**EL PRESENTE CONTRATO DE INVERSIÓN (EN ADELANTE “CONTRATO”), SE CELEBRA A LOS 31 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2017 ENTRE CARLOS DOMÍNGUEZ VARGUEZ, EN ADELANTE “EMPRESARIO”, ACTUANDO POR SU PROPIO DERECHO, Y TU NOMBRE, EN ADELANTE “INVERSIONISTA”, POR SU PROPIO DERECHO, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

# D E C L A R A C I O N E S

**A. El EMPRESARIO declara, por su propio derecho, que:**

I. Es una persona física actuando por su propio derecho, y se identifica con identificación oficial vigente número 0017046918946 y que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar el Contrato.

II. Su domicilio para efectos del Contrato es el señalado en el Instrumento Formal de Acuerdo del presente Contrato y que cuenta con Cédula de Registro Federal de Contribuyentes clave DOVC710207152.

III. Es propietario del negocio conocido como “TUHOS”, que tiene por objeto la venta en línea y distribución de artículos relacionados con los cigarros electrónicos, el cual se desarrolla mediante la página de internet www.tuhos.com

**B. El INVERSIONISTA declara, por su propio derecho, que:**

I. Es una persona física actuando por su propio derecho, y se identifica con identificación oficial vigente número XXXXXX y que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar el Contrato.

II. Su domicilio para efectos del Contrato es el señalado en el Instrumento Formal de Acuerdo del presente Contrato y que cuenta con Cédula de Registro Federal de Contribuyentes clave XXXXXXXXX.

En consecuencia, en consideración de las promesas mutuas y cláusulas establecidas en éste Contrato, el EMPRESARIO y el INVERSIONISTA, con la intención de ser legalmente vinculados, aceptan lo siguiente:

# C L Á U S U L A S

**1.-** El INVERSIONISTA otorgará, y el EMPRESARIO aceptará, una inversión de recursos financieros por la cantidad de XXXX (XXXXX), misma que será transferida/depositada/entregada el día XX de XXXXXX de XXXXX a la cuenta del EMPRESARIO siguiente: Banamex a nombre de Carlos Domínguez Várguez Cuenta: **1102585** Sucursal: **7009 CLABE:** 002050700911025859

**2.-** Una vez realizada la transferencia/depósito/entrega de los recursos financieros señalados en el numeral inmediato anterior, el INVERSIONISTA enviará al EMPRESARIO el comprobante de dicho movimiento al correo electrónico siguiente: tuhos@tuhos.com.

**3.-** El EMPRESARIO utilizará los recursos financieros otorgados por el INVERSIONISTA en la manera que considere conveniente para el objeto de “TUHOS”.

**4.-** Como resultado del manejo de los recursos financieros invertidos en el negocio por parte del INVERSIONISTA, cualquiera que éste sea, el EMPRESARIO deberá realizar depósitos al INVERSIONISTA de acuerdo con la siguiente tabla:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FECHA** | **MONTO** | **CUENTA** |
|  |  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **TOTAL** |  |

Por ninguna causa los depósitos podrán ser menores a lo estipulado en la tabla anterior.

**5.-** Las partes firmarán, en lo individual, el Contrato, del cual obtendrán una copia, un escaneo o una foto digital y la enviarán al correo electrónico de la otra parte, incluyendo un archivo donde se encuentre, en formato similar, la identificación de tal parte por los dos lados. Las partes aceptan que el enviar y recibir lo antes descrito, implica un consentimiento y aceptación expreso de todas y cada una de las declaraciones y cláusulas del presente Contrato.

## 6.- Éste Contrato se regirá por las cláusulas que lo integran y por la Legislación aplicable en los Estados Unidos Mexicanos.

Para la interpretación y cumplimiento del Contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo y que genere controversia entre las partes, éstas, no sin antes intentar resolverlo de mutuo acuerdo, se someten a la aplicación de las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, y en caso de controversia se sujetarán a la jurisdicción de los tribunales competentes con residencia en la Ciudad de México, por lo tanto, las partes renuncian a cualquier otra jurisdicción o fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

## 7.- El Contrato constituye el acuerdo único entre las partes en relación con el objeto del mismo y deja sin efecto cualquier otra negociación o comunicación entre éstas, ya sea oral o escrita, anterior a la fecha en que se firme el mismo.

Las partes acuerdan que en el caso de que alguna de las cláusulas establecidas en el presente instrumento fuere declarada como nula por la autoridad jurisdiccional competente, las demás cláusulas serán consideradas como válidas y operantes para todos sus efectos legales.

Cada una de las partes reconoce el carácter, personalidad y facultades con las que la otra actuó durante para la formalización del Contrato, por lo que no se reservan derecho ni acción legal alguna de cualquier naturaleza, sea civil, mercantil, penal, administrativa o cualquiera otra, exigible o ejercible, en contra de la otra parte por tales aspectos.

Enteradas las partes del contenido y alcance legal del Contrato, cada una firma un ejemplar y prosiguen de la manera estipulada en la cláusula 5 del Contrato.

|  |  |
| --- | --- |
| **POR EL EMPRESARIO****CARLOS DOMÍNGUEZ VARGUEZ** | **POR EL INVERSIONISTA****TU NOMBRE** |